

**SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS NUEVE, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

■ Xinia Luisa Guevara Contreras  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 309-2014, del día lunes 03 de Marzo del 2014, darles un caluroso saludo a los señores Regidores, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, y a todos ustedes que nos acompañan.

Se acuerda alterar el orden del Día para recibir en audiencia a los vecinos de Bello Horizonte.-

**1- AUDIENCIAS**

Nº 1

EDUCA

Asunto: Presentación de Proyecto.

**Mauricio Paganos.**

Venimos a presentarles esta enciclopedia, nosotros queremos hacer llegar el folclor costarricense a todas las escuelas, queremos que se tome un acuerdo donde la Municipalidad le dona a las escuelas un paquete que consta de dos enciclopedias y ocho discos, nosotros vamos y los entregamos en nombre de la Municipalidad para las escuelas.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes compañeros del concejo, a nuestros vecinos de Bello Horizonte, y a los señores de EDUCA, me decía doña Thais, que que bonito sería comprarle eso a las escuelas, y le digo que sí, de repente estamos para esta semana, para aprobar el presupuesto extraordinario, que podríamos incluir por lo menos a los distritos, porque no sé si se pueda para todos, p0or lo menos una escuela de cada distrito, que me parece que es excelente, yo la estuve viendo el día que este concejo le dio a los chinitos, ya está allá en China, es triste el 15 de setiembre, tocamos música de baile, y yo creo que se debería de pedir a los educadores de que en estos desfiles toquen música nuestra, y que no sea de charanga que no se ve bien, inclusive hay alguna directriz de que tengamos cuidado de la música que se va a tocar en esos días, déjeme ver si lo podemos presupuestar, sólo que hay que ver, a cuales escuelas y bibliotecas, la Biblioteca Central, para que sea un lugar accesible, porque escuela por escuela no es posible, pero por lo menos los distritos, Bebedero, Palmira, no puedo dejar afuera a doña Alicia, a Bello Horizonte porque si no se me van encima ustedes que están aquí, si tenemos un cinquito, para hacerle un aporte a algunas escuelas.-

**Mauricio Paganos.**

Nuestra meta es llegar a todos los rincones, lo que podemos hacer es que tomen el acuerdo en firme, ustedes son los que deciden a quienes son los que son los van a regalar, lo importante es el acuerdo municipal, ustedes eligen si son ustedes quien los van a dejar, ustedes ponen los por menores de como los entregan, si lo hacemos mediante una presentación.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Nosotros no podemos decir que vamos a comprar si no tenemos plata presupuestada, tenemos que presupuestar primero, ya el 15 de marzo estaremos presentando eso al concejo, ya con eso yo los comprometo a ellos y ya ellos saben d esto, y podemos

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

presupuestarlo, y la distribución si tienen que ser el concejo y la administración quien decida, ojalá pudiéramos darle a todas las escuelas.-

**Vice alcalde Abdel Caravaca**

Buenas tardes compañeros del Concejo, esto es muy importante....

Nº2

Vecinos de Bello Horizonte

**Señora Lidia Madrigal, Vecina de Bello Horizonte.**

Buenas tardes señoras regidoras y regidores señores del Concejo Municipal, nosotros en nuestra comunidad tenemos más de 30 años, de existir, en sus inicios, la primera etapa, hace 8 años se hizo el proyecto de construcción del Cordón y Caño, pensando próximo a tener el asfaltado de nuestras calles, está la calle principal, no así la calle de la parte baja, del centro exactamente de la población, aquí está un proyecto que hizo la junta vial por 34 millones, las calles de nosotros tienen una particularidad, que son muy estrechas, y son 9,70 metros y la dimensión no supera el kilómetro de asfalto, son 850 metros aproximadamente, nosotros solicitamos se nos tome en cuenta en el menor tiempo posible, les expresamos nuestra necesidad, de forma verbal se nos dio el conocimiento, por parte del señor diputado, de una partida de mil toneladas de asfalto, y que dentro de esas se incluyera, vamos a ponernos detrás para que se dé escrito, entendemos que ustedes en este momento no lo tienen asignado, y que sea así, estaremos detrás, si necesitan el apoyo de nuestra comunidad ahí vamos a estar luchando, gracias por haber estado aquí esta tarde.-

**Regidor Nelson Delgado**

Muchas gracias, nosotros próximamente, dentro de 8 o 15 días vamos a estar contestando por escrito sobre el proyecto de Bello Horizonte, ya sabemos que el ingeniero lo tiene y estaremos contestándoles.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Esa muy importante eso que usted dice, de que si están esas mil toneladas que nos hagan ver, ahora estaba hablando con el ingeniero Correa, y me dice que sí que está el acuerdo y todo pero que tiene que ver el material aquí, porque el Ministro, esto fue una gestión de la Alcaldía con el Diputado, para que nos donaran estas últimas toneladas, porque las primeras mil toneladas le dieron mil, a Cañas, 1500 a Bagaces, 2500 a Liberia, de acuerdo a sus necesidades, aunque las necesidades de nosotros fueran mayores o iguales, que eran las que estábamos terminando de poner, con el inconveniente que tenemos una planta en Chopo que es muy vieja a veces funciona a veces no, hoy no funciona, tenemos que estar una o dos veces por semana, limpiándola con agua, esto para contarles alguna historia de esto, dentro de estas otras mil toneladas, el ingeniero tiene la programación porque lo hicimos programado, metimos una calle que es la de la Numar, y hoy la empezamos a gavetearla porque es tierra de soncoruite, porque que el MOPT no nos permite trabajar si no le quitamos por lo menos 40 o 50 cm de esa tierra, y le ponemos material de río que tenemos suficiente por dicha y gracias a Dios, no habíamos comenzado a trabajar cuando se quebraron los tubos, porque en su momento irresponsablemente o por ignorancia no le enterraron el tubo a 90 cm como lo dice la ley, entonces eso nos dificulta y nos atrasa, por dicha que tenemos a Pablo del AYA, que siempre esta anuente a ayudarnos, pero ahora en 100 metros tenemos que bajar eso, para ver si no se nos vuelve a quebrar la tubería, les cuento todo esto porque así tenemos que ir con esto, la calle de donde don Carlos Vargas nos salió bien, todo esto se trabaja en coordinación con acueductos, de todas maneras las puertas de ahí de la oficina mía está abierta, porque yo con mucho gusto, ahorita gracias a Dios tenemos un Super Habit, y lo vamos a trabajar, tenemos una platita para meter más a caminos en Cañas, si está dentro de mi posibilidad les ayudo ahí a como le quiero ayudar a la Chorotega 2, eso sí el cordón y caño que este malito, nosotros conseguimos el material y ustedes ponen la mano de obra, y así nos ayudamos todos, nosotros conseguimos el cemento la piedra, y ustedes ponen la mano de obra, aquí han llegado señoras con una bolsa de polvo y me dicen Lizanías esto lo barrí hoy, hay que estar ahí, tienen la razón de ser y de decir todas esas palabras feas, ya tenemos listo para tirar las aguas para el otro, tenemos unas alcantarillas para pasar las aguas para el otro lado, para ver si esas aguas pueden correr más, eso es ya cierto, por lo menos a ver si le damos salida a esas aguas, que casualidad apenas veo 4 hombres, en las comunidades

*Acta 309-2014. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

como que sólo las mujeres se preocupan, decirles que para lo de la escuela yo voy a ver, derepetente la solución no es cerrar la escuela, si yo puedo presupuestar 20 o 30 alcantarillas para arreglar ahí, no les prometo hacer todo, pero 20 metros si podemos, en esta semana yo voy a ver con el ingeniero.-

## **2-APROBACION DE ACTA**

Acta 306-2014, lunes 24 de febrero del 2014.

**APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

## **3- LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Oficio enviado por el Lic. Litleton Bolton Jones, Presidente de RECOPE.  
Asunto: Informe de Conclusión Obra-Donación Municipalidad de Cañas.-
2. Nota enviada por Mary Chris Villalobos, Directora de la Escuela de Tiquiruzas.-  
Asunto: solicitud de donación de materiales escolares.-
3. Oficio Enviado por Rolando mejías, Director Regional de Educación.-  
Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de Educación de la Escuela de Tiquiruzas.-
4. Oficio enviado por Migdalia Castro Quintanilla, INAMU.  
Asunto: solicitud de nombres de las mujeres que se han desempeñado como presidentas del Concejo Municipal.-
5. Nota enviada por el señor Eric Ruíz, Secretario de la Junta de Salud de Cañas.-  
Asunto: copia de la nota enviada al Consejo de Transporte Público sobre la concesión de transporte urbano en Cañas.-
6. Nota enviada por eo señor Rodolfo Sanchez y el señor Freddy López.-  
Asunto: solicitud de acuerdo para la elaboración del pago del 0.4% para el primer trimestre del presente año y luego ser tramitado ante el DRH.
7. Nota enviada por el señor Cipriano Torrentes Serrano, P0resente del ADI Higuierón de Cañas.-  
Asunto: solicitud de permiso para actividad bailable, cabalgata, y una licencia temporal de licores.-

## **4- LECTURA CORRESPONDENCIA ENVIADA**

## **5- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Esta semana ha sido de resolver muchas situaciones en el Polideportivo y firmando papeles para sacar los permisos, coordinando para poner el toldo, coordinando para que acueducto regara agua en la cancha de béisbol, el morenito que ha estado ahí, el martes llego a ver que todo se pusiera bien, y se puede certificar como una cancha para jugar partidos internacionalmente, ya un muchacho de Nicaragua me llamo y me dijo si usted quiere le llevo equipos de Nicaragua, eso es más de lo que nosotros pensamos, creo que nos debemos de sentir orgullosos de que hayamos podido tener los juegos nacionales, sentirnos orgullosos de que nos va a quedar todo eso ahí, esta Municipalidad ha invertido por lo menos diez millones de colones en esas castillas les voy a dar el monto exacto, creo que es un poco más, el muchacho que nos ha ayudado ahí no ha puesto peros para ayudarnos, me parece que todas esas cosas hay que decirles él nos ha ayudado con mucho cariño, nos dejaron un montón de blocs quebrados y se fue en el carro de él y los quito con unos muchachos, esas cosas son de los cañeros, eso es de la gente trabajadora, hay un muchacho que hizo una pantalla, donde esta lo de los tableros, este muchacho Rovira, eso es lo importante que todos hemos contribuido y hemos participado, ahí está Katherine todavía con todo lo de la basura; en lo que a mí respecta el lunes aquí en la oficina, inspección de caminos, atendiendo al público, el martes, trabajo de oficina, miércoles trabajo con el ICODER, quiero decirles, que fui a la finca mía por si alguien dice

*Acta 309-2014. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

algo, fui a traer un cordero que le donamos a los chinitos para que se lo comieran, no nos cobran nada por recibir la basura esto es muy importante, el jueves no vine a la sesión extraordinaria, viernes 28 inspecciones en el polideportivo, trabajando en la oficina, el sábado el día de la inauguración y temprano aquí recibiendo a los chinitos.-

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 24 de febrero al 01 de marzo, 2014.**

• **VAGONETA 4925:**

**Lunes 24 de febrero:** Regando arbolitos del Polideportivo. Llevando agua a la planta de asfalto del Mopt en el tajo Chopo

**Martes 25 de febrero:** Se llevó agua a la planta de asfalto del Mopt en el tajo Chopo y regando regando arbolitos del Polideportivo. Además, regando agua en conformación de calles en San Martín y Sandillal

**Miércoles 26 de febrero:** Regando agua a los arbolitos del Polideportivo. Después se regó agua en caminos de barrio Villa Esperanza y San Martín

**Jueves 27 de febrero:** Se llevó agua a la planta de asfalto del Mopt. Se regó agua en el Polideportivo. Se regó agua en conformación de caminos en barrio Hotel y San Martín

**Viernes 28 de febrero:** Regando agua en el Polideportivo y en caminos de barrio San Martín y Villa Esperanza

**Sábado 01 de marzo:** Regando arbolitos del Polideportivo. Llevando agua a la planta de asfalto del Mopt en el tajo Chopo.

• **CARGADOR 916:**

**Lunes 24 de febrero:** Remontando material en el cementerio y cargando en Sandillal

**Martes 25 de febrero:** Despegando toba y cargando del camino de Cedros para almacenar en Sandillal.

**Miércoles 26 de febrero:** Cribando material en el patio

**Jueves 27 de febrero:** Recogiendo ramas y reparando cerca en Sandillal

**Viernes 28 de febrero:** Cargando y recogiendo basura del Polideportivo

**Sábado 01 de marzo:** Limpiando pilas de la planta de asfalto y cargando basura en el Polideportivo

• **COMPACTADORA:**

**Lunes 24 de febrero:** Compactando en asfalto y Sandillal

**Martes 25 de febrero:** Compactando en asfalto calles Los Almendros

**Miércoles 26 de febrero:** Compactando Villa Esperanza

**Jueves 27 de febrero:** Compactando San Martín, Verolíz y Hotel

**Viernes 28 de febrero:** Compactando limpieza en Polideportivo.

• **VAGONETA 4923:**

**Lunes 24 de febrero:** Traslado de asfalto para calle el Almendro. Además, trasladando material revuelto para caminos y un viaje de basura.

**Martes 25 de febrero:** Traslado de asfalto

**Miércoles 26 de febrero:** Traslado de asfalto

**Jueves 27 de febrero:** Traslado de asfalto para calle de barrio Unión

**Viernes 28 de febrero y Sábado 01 de marzo:** Limpiando Polideportivo de ramas y basura.

• **PALA 2542:**

**Lunes 24 de febrero:** Cargando material del río el Hotel

**Martes 25 y Miércoles 26 de febrero:** No se trabajó, no llegaron las vagonetas

**Jueves 27 y Viernes 28 de febrero:** Cargando grava en el río Hotel.

• **RETROEXCAVADOR 4849:**

**Lunes 24 de febrero:** Tapando zanja en Sandillal, cargando basura en el plantel y tapando alcantarilla camino al Hotel

**Martes 25 de febrero:** Cargando arena y piedra y limpiando lote en Bebedero.

**Acta 309-2014. Período 2010-2016**  
**Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.**

**Miércoles 26 de febrero:** Limpieza de vías . Cargando tabloncitos camino a Sandillal

**Jueves 27 de febrero:** Cargando basura en Polideportivo. Haciendo huecos para tanque séptico y drenaje, además, cargando piedra para drenaje.

**Viernes 28 de febrero:** Cargando basura en Polideportivo y haciendo zanja para tubería de agua potable, haciendo pruebas en barrio Unión y San Martín.

Les traigo una nota sobre el acuerdo del pago del aumento del primer trimestre para los empleados municipales, enviado por don Rodolfo Sánchez y Freddy Salazar.-

Bebedero, 27 de Febrero del 2014.

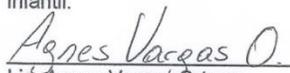
Doctor Lizanias Zúñiga López.  
Alcalde Municipalidad de Cañas  
Consejo Municipal

Estimados señores (as),

La presente es para saludarlos y desearles los mayores éxitos en su importante labor para el desarrollo del Cantón.

La población estudiantil que atiende el Centro Educativo, en todos los niveles, un elevado porcentaje proviene de la comunidad de Bebedero de Bagaces y utilizan a diario el puente de hamaca que comunica las comunidades de Bebedero de Cañas con Bebedero de Bagaces, sin embargo a través de los años a este puente no se le ha brindado el respectivo mantenimiento sufriendo serios daños en su estructura y se le pueden observar huecos en el piso y madera podrida. Situación de riesgo para los estudiantes que asisten a nuestra institución, tomando en cuenta que los menores que asisten en la jornada de la tarde salen de las lecciones a las 5:40 pm y a esa hora se debe tomar en cuenta que está oscureciendo y la visibilidad es poca y el puente no cuenta con una iluminación apropiada para caminar con seguridad.

El día 24 de febrero del 2014 una estudiante de tercer grado sufrió una caída al meter su pierna en unos de los huecos que presenta el puente, y en años atrás un estudiante cayó al río al irse en unos de esos huecos, para fortuna del estudiante un vecino lo observó y lo pudo rescatar a tiempo, pero el deterioro del mismo continúa por lo cual se solicita la colaboración para que se repare y evitar que suceda un accidente fatal, por lo que esta administración educativa le traslada a los dos gobiernos locales y a sus respectivos alcaldes la responsabilidad de esta población infantil.

  
Lic. Agnes Vargas Ortega  
Trabajador Social



  
MSc. Mª Mayela Lobo Chavarría.  
Directora

Cc Asociación de desarrollo de la comunidad de Bebedero de Cañas

Atendimos las calles en conjunto con el MOPT, mañana le vamos a decir a Correa, y que el MOPT trabaje 3 días por semana, para nosotros poder trabajar 3 días, y así cumplir con nuestras calles, hemos contratado otra pala, para poder trabajar en una de las calles, y la de nosotros la tenemos en Sandillal, porque si no no podemos dar abasto con lo que nosotros tenemos que hacer, estamos con todo el camino trabajando, hemos sacado material del Río Cañas, esto da un poquillo de pena, vamos a colocar material en las calles que le sacamos tierra y que ya tienen base, así es que si le vamos a quitar para ver si este año dejamos terminado el cementerio.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

¿Alguna pregunta? ¿Otros informes?

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

**Vicealcaldesa Karol Ruíz**

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, es para informarle a los compañeros síndicos y síndicas, y regidores que nos dieron la lista de los niños para la donación de zapatos que la entrega va hacer este viernes 7 de marzo, a las 9:00am, en el Salón del Castillo, los que me dieron la lista y los números de teléfono nosotros los estamos llamando, a partir de mañana llamando, pero muchos de los síndicos y síndicas que me entregaron lista no me dieron números de teléfono, les va a tocar por favor amablemente la convocatoria a ustedes, para que todos los niñas y niños, puedan venir el día viernes a las 9:00am, en el Castillo, la razón por la que se hizo ahí es porque los compañeros del ICODER, están en la Red de Frío, era obligatorio hacerlo esta semana, entonces va hacer el viernes 7 de marzo en el Salón del Castillo.-

En relación con el proyecto manos a la obra, ustedes saben que gracias a Dios el IMAS le otorgo nuevamente el proyecto a la Municipalidad, pero si quiero decirles que ha tenido grandes cambios, nosotros presentamos el proyecto con tres objetivos principales que es, limpieza y embellecimiento de zonas verdes y de vías del Cantón, bolanteo de Material Informativo de la Municipalidad, y participación en eventos y actividades municipales, teníamos como proyecto meta, 50 beneficiarios, de más de 14 barrios de todo el distrito central, pero el IMAS recorto a 10 beneficiarios, entonces solamente tenemos el proyecto para 40 personas, presentamos el proyecto por un año y ellos lo aprobaron solamente por 4 meses, nosotros nuevamente estamos haciendo la solicitud para que el proyecto pueda continuar, pero por este momento lo tenemos por 4 meses, lo rebajaron, de 140 horas a 120 horas, 100 horas de trabajo comunal, y 20 de capacitación mensual, ellos están trabajando igual a como hemos estado haciendo por dos años, mediante cuadrillas, en 21 sitios diferentes, de nuestra comunidad, nuevamente entraríamos a Las Cañas, Las Palmas, ellos tenían proyectos específicos, pero al no tenerlos nosotros volveríamos a entrar a estas comunidades que no se entraba porque ya existía el proyecto, hubo también cambio en lo de la póliza, de una póliza de 11.150 ahora esta una 7.150, disminución de horas, no van a dar los materiales para el proyecto y nosotros estamos muy contentos porque en realidad los beneficiarios, ese grupo que ha estado este año, ha trabajado muy bien, iniciamos el 01 de marzo con los juegos nacionales, han estado no solamente en cuadrillas, no solamente con el aseo si no que se ha colaborado en el parqueo, coordinando con doña Thais para los juegos, también están divididos en 18 villas también, han colaborado en la limpieza y en atención de ciertos eventos, meramente en las disciplinas correspondientes en nuestro cantón y también en el edificio de la Municipalidad de Cañas; también les voy informar que como les había dicho anteriormente la contraloría aprobó el permiso para la contratación directa concursada, con el CECUDI, hemos estado trabajando eso, ha habido algunas recomendaciones que la Contraloría hizo a la Municipalidad entonces estamos adecuando el cartel que teníamos del año anterior, se han estado adecuando estas recomendaciones que ellos hicieron para poder publicar el cartel nuevamente, en eso hemos estado trabajando la comisión de CECUDI, en este momento hay dos oferentes que están interesados en la administración del CECUDI, no ha llegado otra persona interesada, para ver cuales otras personas físicas o jurídicas quieran participar en esta administración, son 75 niños que va a tener en CECUDI.-

También como dice el señor alcalde el viernes estuvimos en una capacitación de la UNGL, sobre los manuales de puesto, se hizo una exposición, por parte de ellos, fuimos la compañera de recursos humanos y mi personas, durante todo el día, fueron representantes de todas las municipales, y van a venir a exponer no solamente a los concejo Municipales, si no también a los funcionarios municipales para ir adecuando los perfiles de los puesto que se han solicitado durante varios años a la Municipalidad que se vayan adecuando a la responsabilidad que tiene la municipalidad, y también un poquito sobre las responsabilidades que se tienen a nivel de planificación municipal. Entonces dentro de poco va a ver varios cambios y que sean de conocimiento del Concejo y de la Administración, nos dijeron que el 12 de Marzo van a estar acá impartiendo una charla de la Ley de Licores, invitaron a varias Municipalidades de Guanacaste acá en la Municipalidad a la 1:00pm el 12 de Marzo, por si alguno gusta venir a esa charla.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

Yo quería hacer sólo un pequeño comentario con respecto a Manos a la Obra, es un proyecto para el Cantón muy importante, porque hay personas muy humildes que se están poniendo a trabajar, familias que están ayudando a sus hijos, la verdad que se siga dando esa oportunidad., porque nuestro pueblo sí necesita esa ayuda.-

**Regidora Thais Ocampo Campos.**

Buenas noches compañeros, quiero decirles lo que ha sido la actividad de la comisión de seguridad dentro de los juegos nacionales, nos tocó realizar el plan de emergencia luego desarrollarlo, dentro del plan de emergencia había que poner la seguridad del parqueo en el acto de la inauguración, por dicha vamos con estos muchachos de manos a la obra que nos asignaron muy dispuesto ellos a trabajar, y pudimos mantener el orden en el parqueo, también se coordinó con la seguridad, con don Henry, para que a las salidas de estos actos este una patrulla resguardando, más que todo el días de la Inauguración, se llevó acabo la coordinación con ellos, y a pesar de que continuamos de que Liberia se lleva nuestros efectivos y que habían efectivos en Bebedero porque estaban en fiestas aun así nos dieron el servicio, igual en horas de las noches por las Villas, las patrullas han estado haciendo las visitas a las diferentes Villas, y eso da más confianza a la seguridad de estos muchachos, creo que hasta el momento, va todo bien no ha habido ningún incidente, esperamos que así terminemos y nuevamente decirle a doña Karol que cuando ya demos el agradecimiento a tantas personas que han ayudado tomemos en cuenta, también a estos muchachos que estuvieron muy dispuestos, colaboradores y responsables.- Gracias señor Presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Estuve con los Chinitos en el KanTu, y la compañera Yajaira, y doña Thais que iba como miembro de la Colonia China, los chinitos nos dieron unos presentes, hoy le hice entrega a la señora secretaria del señor alcalde, para que ocupen un lugar respectivo.-

**6- ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Thais Ocampo Campos.**

Primero quiero disculpar al compañero Carlos Corella, porque tenía cita en San José y salió a las 3:00pm y ya no llegaba a la sesión.-

Lo segundo es que en sesión extraordinaria que hicimos de repaso de acuerdos sacamos algunos que todavía no se han ejecutado, están pendiente de ejecución, son algunos que creo que es nada más darle seguimiento, y ahora en acuerdo tomar el acuerdo respectivo para retomarlos.-

En la sesión del 20 de Junio, habíamos hecho un acuerdo respecto al Mirador del Níspero, vimos que el caso se estaba llevando en el expediente 08-201187-413-PE, a cargo del Licenciado Carlos Lizano, procurador encargado del caso, recuerdan que el vino a visitar a acá estuvo dos veces y entonces deberíamos de tomar un acuerdo a ver si la administración para de hoy en ocho nos trae el informe del abogado a ver en qué línea esta este acuerdo y este caso del Mirador del Río Tempisque, también tenemos otro acuerdo número 15 del acta 233-2013, respecto al traspaso del lote de COOPETABOGA, continuamos igual, hemos hecho ya varios acuerdos, y nos preocupa porque no se han ejecutado y son casos importantes para esta municipalidad en el caso de COOPETABOGA, es para construir la delegación policial, y se vuelva a retomar la seguridad del Distrito de Bebedero, para mí es muy importante que ahora retomemos el caso y hagamos nuevamente el acuerdo de retomarlos, e4l acuerdo 20 del acta 241-2013, también es la recuperación del terreno de Barrio ANDESA, a ver como esta este terreno no sé qué acción tomar ahora en acuerdo, a ver si continuamos con esto, porque es una cuestión de Ley que se tiene que dar y nos abemos en qué punto esta este acuerdo, también quiero agradecerle altamente a doña Karol y a Melissa que arreglaron muy bonito el Salón, estuvo muy bien planificado lo de la sesión de la atención para el señor Embajador, muy rico el cafecito, así es que agradecerles, sabemos uno lo que esto cansa y cuesta, no es de un rito, decirles a ellas que muchas gracias por toda la ayuda.-

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

**Síndico Eliecer Delgado Cabezas**

Buenas noches señores del Concejo Municipal, quería tal vez poner en conocimiento, a como ya lo he mencionado, y ahorita viendo a doña Thais y viendo las partes, doña Thais menciona lo buena, pero no menciona lo malo, por lo menos a mí me incomodo cuando entre el sábado de que muy tajantes dijeron ustedes que no eran los organizadores del evento, entonces quienes lo conformaban lo pongo a conocimiento del concejo porque a como lo marcaron casi con el dedo, que los síndicos entraban a la inauguración, y que no eran invitados, porque nosotros también somos concejo, nosotros también somos parte de esta Municipalidad, y en realidad doña Thais menciona lo bueno, me preocupo y me preocupo, porque pasaran 30, 20, 40 años para ver otra justa en este Cañas, como sucedió esta semana, pero lo que si les pido es que no vuelva a suceder en otra, ojalá que no vuelva a pasa, por lo menos no estoy satisfecho con lo que se ha dado, si estoy bastante disconforme con lo del sábado porque nosotros los síndicos deberíamos tener un campito, ustedes no son los de la culpa pero alguien organizo esto en Cañas, ese es mi malestar, que esto no suceda en otra.-

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.**

Buenas noches, un saludo para los compañeros del Concejo, dos cosas, primero informarles que el Comité de Cultura siempre organiza un desfile de boyeros por el cantón todos los años, que se ha dado por decreto en el segundo domingo de Marzo, lo hemos venido posponiendo, por tanto evento bonito que hay en el cantón, tentativamente estaba para el 16 de Marzo, pero lo estamos trasladando para el domingo 30 de marzo, por qué, porque para el 16 de marzo está programada la despedida del Obispo, va a ver una misa larga, va a ver un desfile aquí por las calles del cantón, el 30 va a ser el desfile de Boyeros, por estas actividades que tiene la Iglesia es muy difícil competir, lo otro es decirles que tal vez después de que pasen las actividades de los juegos nacionales, donde normalmente pasa en Cañas, que nunca terminan las construcciones nuevas a tiempo, por algo que yo no puedo decir aquí, pero si conozco porque ocurre eso, tal vez después de que pase esto, podríamos hacer una evaluación de los bueno para este cantón, críticas siempre van a ver, pero ver lo bueno que queda para este cantón como decía el Síndico de Palmira, pasaran muchos años, para que lo que ha ocurrido aquí vuelva a ocurrir se han dado circunstancias muy particulares, tener a un Diputado presidente de la Asamblea, de Gobierno, amigo de la Presidenta, todo eso se dio para que eso sucediera en Cañas, eso no es fácil para que se diera en Cañas, siempre se queda en los cantones más populosos del país y esta vez se logró tal vez cuando hagamos la evaluación, digamos lo que no nos ha gustado, tal vez no es culpa de este concejo, de la alcaldía, del Diputado, habría que ver, yo me sorprendí cuando un mensajero me llevó la invitación a mí casa, que no me esperaba, a mí esas cosas no me desvelan, yo fui de gente molesta, yo si me preocupo por ver que a veces hay gente que se molesta porque no había campo, había gente haciendo fila, esto que la gente pasa para un concierto dos o tres días haciendo fila, la gente está haciendo fila de kilómetros y además tiene que pagar, aquí la gente no quería asolearse, quería tener entradas a disposición, pero los adultos mayores entraban de una vez, pero veamos las cosas buenas, como lo vamos a cuidar, como lo vamos a conservar, como vamos a cuidar eso, tengo mis temores, el Comité de Deportes no va a poder con eso, hay que buscar como lo han hecho en otros cantones, crear un fundación amiga del Polideportivo, que cuide eso, porque eso es mucho dinero invertido ahí, pero eso lo vamos a discutir a sus tiempo. Muchas gracias.-

**Melissa Espinoza Mejía, Secretaria.**

Buenas Noches, con todo respeto y con toda sinceridad, quiero decirles que me preocupa porque ahora que escuche a don Lizañas sobre el presupuesto extraordinario, estamos a casi a menos de 15 días de que se apruebe, por motivos de que han habido varias sesiones extraordinarias muy seguidas, y si ustedes son conscientes ven que realmente son muy seguidas, yo no he tenido tiempo de iniciar ninguna, tengo 6 o 7 sesiones extraordinarias, que están pendientes ahí, entonces con todo respeto, no sé si la señora vicealcaldesa me puede ayudar en este caso, ya sea con una personas de manos a la obra, o con alguna de las que están haciendo pasantía, porque si me urge, para que este en la oficina, solamente haciendo eso, porque mientras yo saco acuerdo, mientras atiendo

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

llamadas, mientras mando fax, reviso correos, entre otras cosas, a veces no me alcanza el tiempo, yo a veces me voy hasta las 7, 8 cuando es necesario, me llevo la computadora para mí casa, me llevo la computadora para mi casa trabajo 10 11 de la noches, pero si me preocupa que las actas no vayan a estar listas, tal vez para unos sea ineficiencia, tal vez otros si son conscientes, saben que sí ha habido muchas sesiones extraordinarias, por lo que no he tenido tiempo de sacarlas, se los digo aquí para que no me digan que porque no dije nada, porque no hablo, entonces prefiero ser sincera, y ver si ustedes me pueden ayudar para ver como lo solucionamos, para mí ahorita es mucho, porque mentira que voy a sacar 8 actas en dos semanas. Gracias y les dejo la inquietud.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Ese es un tema que vamos a analizar con la administración para ver si es posible, ponerlas al día en el término de 15 o 22 días, sé que hay algunas pendientes que no he firmado todavía, pero sí me gustaría que eso esté listo lo más pronto posible, y que le administración a través del señor alcalde pueda ver si es posible poder ayudarnos con medios tiempos aunque sea para poder sacar esas actas.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo entiendo o por lo menos trato de entender la disconformidad de Eliecer, pero esto viene montado por el ICODER, nosotros apenas fuimos gente que pusimos el hombro, para trabajar, y las invitaciones que llegaron aquí, llegaron porque nos dijeron estas son las que hay para ustedes y nada más, imagínese que yo le pedí al señor de protocolo, él es de protocolo y lo atiende a uno con todo el protocolo, pero yo le pedí que me dejara por lo menos darles la bienvenida en nombre de la alcaldía y de la Municipalidad a los pueblos que llegaron y no fue posible y a mí me parece que no porque era yo, es una grosería que a la alcaldía no se le dejara decir nada, lo que nos hemos trasnochado, y lo que trabajamos, y no porque yo haya puesto plata, sino porque fuimos a ponerle la cara al pueblo para que nos donara, pero eso es secundario, no le demos mucha pelota a eso, lo importante es que ahí están las canchas, eso es lo importante, y hemos sacado el pecho para decirle a los periodistas que si hemos hecho las cosas, pero uno también podía entrar Eliecer, mire yo tuve que hacer fila, y se lo puedo garantizar con Katherine y con la ingeniera, que yo hice fila para entrar porque no me gusta que me majen el rabo, y me mandaron a la banca número 29 y allá me fui a sentar, tuve que decirle a una señora y le digo yo sé que no tengo figura pero yo soy el alcalde de Cañas, sabe quién fue que se preocupó porque me sentaran a mí donde me tenía que sentar, Katherine, y llamo y llamo al señor y le dijeron que no que tenía que ir yo al otro lado, lo que pasa es que hay que buscar las cosas bonitas, seguro que si estaba bravillo, pero eso no es nada, lo bonito es que la presidenta bailo, y el otro bailo, sólo en este país se pueden tener a los del gobierno sin ninguna protección, eso es paz en este país, eso es educación.-

La otra cosa es que, yo voy hablar porque el señor presidente me tiro el churuco, pero la secretaría le está pidiendo a la vicealcaldesa que le ayude, pero yo con mucho gusto le puedo ayudar, vea les voy a contar aquí hay un montón de muchachas que trabajan aquí y a ninguna se le paga, conmigo esta Stephanie, está haciendo la práctica, y otra que es de manos a la Obra, que yo prefiero dejármela, porque es una niña muy humilde, porque no creo que tenga el fogueo para sacar esas cosas, a Stephanie se la puedo mandar, o Dianne, esto lo tenemos que sacar, no queda de otra, ya esto en semana Santa tiene que estar aprobado. En ese sentido yo voy a ayudarles.-

Tenemos que montar el extraordinario bien bonito, ojala pudiera presentarlo y ver si la vicealcaldesa me quiere ayudar, es para hacerlo en una presentación, Karol aquí, y hacer una presentación del Plan del Extraordinario, sacar unas fotos, y hacerlo bonito.-

Entonces en ese sentido si les podemos ayudar, hay alguna inquietud, pueden hacerla, pero déjenme y yo hablo mañana con Manuel, ahora para servicios especiales sólo se puede hacer en el Ordinario, la Contraloría no permite en extraordinario nombrar a nadie, sin embargo tenemos un montón de muchachas de las universidades aquí, porque tenemos varias muchachas que nos están ayudando.-

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches compañeros del Concejo, en la revisión de acuerdos doña Thais decía que iba a presentar poco a poco uno por uno, pero si me preocupa el puente sobre el río Corobicí en la Ruta 927, porque este puente, yo se los explique a ustedes, hicieron las

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

columnas, supuestamente no quedaron bien, lo rellenaron de tierra, le pusieron unos tablones y parece que no van a terminar el puente, y esto es peligroso porque los carros entran y van, y vuelven a subir, me preocupa esto, yo no sé compañeros del Concejo, don Lizanías, que nos pueden ayudar a donde se puede mandar, una moción, o una solicitud que nos den información sobre este puente, si lo van a terminar o no, porque si ya se terminó la plata y la empresa jaló, para mi quedo bonito pero el material se está despegando, por el tiempo, pero si preocupa el puente, entonces les dejo la inquietud a ver qué podemos hacer con lo del puente.-

Yo quiero referirme también a lo de la secretaría, yo desde que llegue a esta Municipalidad, casi siempre he estado aquí muy cerca de la Municipalidad, me he dado cuenta de los problemas y las congojas que pasan las secretaría del Concejo, porque no es ahorita Melissa que las está pasando, si no las secretarias anteriores, que hasta problemas de salud tuvieron en el pasado y cosas, porque en realidad las secretarias de este concejo, siempre han tenido mucho trabajo, y creo que todas las que han estado aquí, se han tenido que llevar trabajo para la casa, ya está Municipalidad de Cañas ha crecido muchísimo, pienso que ya es hora de ir pensando para el presupuesto 2015, ir pensando en una asistente aunque sea medio tiempo, y otro medio tiempo en la administración, o hablar con las universidades que nos envíen muchachas a hacer práctica, y ellos nos pueden ayudar en esto, hay montones de soluciones que tal vez no tenga tanto costo para esta municipalidad, pero si es importante ponerle a la secretaria del concejo alguien que le ayude, en otras municipalidades tienen dos secretarias, aquí siempre nos la hemos jugado con una, tal vez hay otra alternativa y no las hemos podido ver, quería referirme al tema del agua en Cañas, seguimos con el problema, del agua en Cañas, no se ha solucionado en nada, hay un montón de partes que se va el agua en el cantón, nadie dice nada, el sábado que estábamos aquí se fue el agua, y sencillamente en muchas partes también se va el agua, tenemos 4 años de estar con esto del agua y no llegamos a ninguna solución, yo siempre he pensado que estos chinitos que nos están visitando, todo se lo están dejando la meseta central, y ellos vienen aquí a Cañas, yo creo que se le podría sacar algo a ellos, nos pueden ayudar a financiar un proyecto, para los chinos no es cosa del otro mundo financiar un proyecto, y nosotros estamos esperando que venga la gente de los grandes hoteles para llevarse esa agua, nosotros tenemos agua de sobra, el sábado estuve hablando con Pablo Guevara, y me decía se está caminando, y le decía pablo pero cuánto cuesta en Cañas, hacer un proyecto, cuantos abonados hay en Cañas, y le hice números, la Ley de agua dice que si Cañas ocupa en su totalidad esa plata de los abonos para el proyecto la puede utilizar, y me decía que sí, son cerca de 300 millones, son 4 o 5 meses, la Ley lo faculta al AYA que esa plata se puede reinvertir en el acueducto más que tenemos arsénico en el aguas, entonces yo a veces me pongo a pensar, ya pasaron 4 años, y el problema del agua en Cañas sigue y no es posible que Cañas teniendo tanta agua cerca aquí siga consumiendo agua con arsénico, la Ley es clara y lo dice, a mí a veces me choca cuando Pablo Guevara dice, estoy negociando con los finqueros, estoy negociando la entrada a la finca, por favor el agua es del estado, nosotros podemos ser dueños de una finca, pero la ley dice que estamos obligados a dar servidumbre de paso, siempre y cuando no esté una naciente declarada, entonces ahí se los dejo a ver que se puede hacer, no me gustaría irme de esta municipalidad y que siga este problema, nosotros en Nueva Guatemala tenemos agua de sobra pero Cañas esta mal , muchas gracias.-

## **7- MOCIONES Y ACUERDOS**

1. Considerando:

El oficio enviado por el Lic. Litleton Bolton Jones, Presiente de RECOPE, donde solicita el Informe de Conclusión Obra-Donación Municipalidad de Cañas.-

**ACUERDO 01-309-2014**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR BOLTON JONES A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Considerando:

*Acta 309-2014. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

La Nota enviada por Mary Chris Villalobos, Directora de la Escuela de Tiquiruzas, donde solicita la donación de materiales escolares.-

**ACUERDO 02-309-2014.**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA MARY CHRIS VILLALOBOS A LA ADMINISTRACIÓN.-  
APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

El Oficio Enviado por Rolando mejías, Director Regional de Educación y Mary Chris Villalobos, donde solicitan el nombramiento de Junta de Educación de la Escuela de Tiquiruzas.-

**ACUERDO 03-309-2014**

**SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES ALBERTO OBANDO MEDINA CEDULA 6-0203-0604, MARITZA ANCHIA ALVARADO, CÉDULA 7-0094-0571, EDWIN MORAGA GÓMEZ CEDULA 5-0261-0028, YAMILETH MORALES FONSECA CEDULA 5-02370-0102 Y A ORLANDO MEDINA FONSECA CÉDULA 5-0150-0558. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Considerando:

El Oficio enviado por Migdalia Castro Quintanilla, INAMU, donde solicita el nombre de las mujeres que se han desempeñado como presidentas del Concejo Municipal.-

**ACUERDO 04-309-2014.**

**SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO ENVIADO POR LA SEÑORA MIGDALIA CASTRO QUINTANILLA, INAMU, A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE BRINDE LA INFORMACIÓN RESPETIVA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. Considerando:

La Nota enviada por el señor Eric Ruíz, Secretario de la Junta de Salud de Cañas, donde envía copia de la nota enviada al Consejo de Transporte Público sobre la concesión de transporte urbano en Cañas.-

**ACUERDO 05-309-2014.**

**SE ACUERDA PEDIR UNA AUDIENCIA AL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LIBERIA, PARA MANIFESTAR LA PREOCUPACIÓN DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL EN CUANTO AL TRANSPORTE DE LAS PERSONAS QUE SE DIRIGEN AL CENTRO DE SALUD DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. Considerando:

La Nota enviada por el señor Rodolfo Sánchez y el señor Freddy Salazar, donde solicitan acuerdo para la elaboración del pago del 0.43% para el primer trimestre del presente año y luego ser tramitado ante el DRH.

**ACUERDO 06-309-2014**

**SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO DEL 0.43% PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, Y SEA TRAMITADO ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. Considerando:

1. La Nota enviada por el señor Cipriano Torrentes Serrano, Presidente de la ADI Higuerón de Cañas, donde hace solicitud de permiso para actividadailable, cabalgata, y una licencia temporal de licores.-
2. La resolución del Ministerio de Salud de Cañas, donde recomiendan la aprobación de la actividadailable y cabalgata en el Higuerón de Cañas a realizarse los días 08 y 09 de Marzo del 2014 respectivamente.

**ACUERDO 07-309-2014**

**SE ACUERDA AUTORIZAR EL PERMISO PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE LOS DÍAS 8 Y 9 DE MARZO DEL 2014, EN EL SALÓN MULTIUSO DE HIGUERÓN DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8. Considerando:

*Acta 309-2014. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Marzo del 2014.*

1. La solicitud del presidente de la ADI de Higuierón de Cañas, donde solicita una licencia temporal de licores para ser utilizada los días 8 y 9 de Marzo del 2014, en el Salón Multiuso de Higuierón.
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
3. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

**Licencia Clase B1:** solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

**Licencia Clase B2:** solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

2. El Artículo 27 del Reglamento de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” N° 9047, de la Municipalidad de Cañas. “El concejo Municipal podrá autorizar mediante acuerdo firme, el permiso correspondiente, determinado el plazo de la actividad, para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en fiestas cívicas, patronales, turnos, ferias y otras afines. Para ello previamente la persona solicitante deberá haber cumplido con los requisitos para obtener la licencia de actividades ocasionales y señalar el aérea que se destinará para la realización del evento. La cantidad de licencias solicitadas y aprobadas deberán cancelarse antes del inicio de la actividad en las cajas recaudadoras de la Municipalidad y corresponderá a una licencia por cada puesto, no permitiéndose la instalación de más puestos de los aprobados”.-

**ACUERDO 08-309-2014**

**SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS DEL 08 y 09 DE MARZO DEL 2014, PARA SER EXPLOTADAS DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS, Y SERÁ COLOCADA UNA EN EL SALÓN COMUNAL DE HIGUERÓN.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Considerando:

1. La Nota enviada por el señor Cipriano Torrentes Serrano, Presidente de la ADI Higuierón de Cañas, donde hace solicitud de permiso para actividad bailable, cabalgata, y una licencia temporal de licores.-
2. La resolución del Ministerio de Salud de Cañas, donde recomiendan la aprobación de la actividad bailable y cabalgata en el Higuierón de Cañas a realizarse los días 08 y 09 de Marzo del 2014 respectivamente.

**ACUERDO 09-309-2014**

**SE ACUERDA AUTORIZAR EL CONSUMO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EN EL RECORRIDO DE LA CABALGATA QUE SE DETALLA EN EL CROQUIS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos.

Nelsón Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria del Concejo Municipal